



**Ayuntamiento
de Buñuel**

BUÑUEL.

Incoación de expediente de adjudicación del aprovechamiento comunal de terrenos municipales de cultivo, período 2022-2029.

El Pleno del M.I. Ayuntamiento de Buñuel en sesión extraordinaria, celebrada el día 23 de junio de 2021, ha acordado la incoación del expediente de adjudicación del aprovechamiento comunal de terrenos municipales de cultivo, periodo 2022-2029, concediendo un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra, para que los interesados presenten las solicitudes de adjudicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Buñuel, a 24 de junio de 2021. El Alcalde en funciones, Israel Jacoste Enciso.

